



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de junio de 1989

Número 121

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

México, D.F. a 23 de febrero de 1989.

C. VICTOR CERVERA PACHECO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
CALZADA DE LA VIGA No. 1174
TORRE "B"
COL. APATLACO.

En el poblado de "San Miguel Chalma", municipio de Tlalnepantla, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 05-43-33 hectáreas que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el artículo 117 de ese mismo cuerpo de leyes, solicito de la dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 2o., fracciones I y II; y 9o., fracciones I y VII del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el decreto del 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación

de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado "San Miguel Chalma", municipio de Tlalnepantla, Estado de México, en favor de la comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 05-43-33 hectáreas aproximadamente del poblado "San Miguel Chalma", municipio de Tlalnepantla, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III. CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el artículo 112, fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria, en efecto la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

Tomo CXLVII; Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de junio de 1989 | No. 121

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado de San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, Méx., con una superficie aproximada de 05-43-33 Has.

AVISOS JUDICIALES: 2246, 2242, 2241, y 2244.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2248, 2249, 2250, 2251, 2185, 2176, 2178, 2179, 2183, 2184, 2243, y 2245.

(Viene de la primera página)

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el artículo 122, fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado, donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del artículo 345 de la citada ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSE M. TORAYA BAQUEIRO.—Rúbrica,
Director General.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 1174/88, juicio ejecutivo mercantil, promovido por BAHENA VELAZQUEZ ETELBERTO en contra de JOSE LOPEZ CHAVEZ, se señalaron las trece horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga lugar la celebración de la primera almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, consistente en diecinueve lotes de terreno ubicados en el fraccionamiento GRANJAS SAN PABLO, perteneciente al pueblo de San Pablo de Las Salinas del municipio de Tultitlán, distrito judicial de Cuautitlán Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de cuarenta y dos millones trescientos cincuenta mil pesos de avalúo.—Juzgado sexto civil del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Ecatepec de Morelos, Méx., catorce de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2246.—27, 30 junio, y 5 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

PIPINO MONTOYA SANDOVAL promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuum, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la segunda manzana de la cabecera municipal de Coacalco, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda; al norte: 80.91 m y linda con propiedad del señor Tomás Vega; al sur: 77.04 m linda con calle de Chiapas; al oriente: en doce líneas quebradas 8.24, 3.10, 9.72, 9.24, 7.59, 15.39, 3.77, 7.76, 14.03, 4.96, 15.49, y 18.11 m respectivamente y linda con zona federal de barranca (ya delimitado), al poniente: 97.06 m y linda con condominios del Infonavit con una superficie total de 8,531.00 m².

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de ese rumbo que se edita en la ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 12 de junio de 1989.—C. Primer Secretario, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2242.—27, 30 junio y 5 julio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 765/88.

Primera Secretaría.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

TOMAS CARBAJAL PUNTOS le demanda en vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 6, de la manzana 61, de la colonia general José Vicente Villada de esta ciudad y que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 5; al sur: 21.50 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con calle Lindavista; al poniente: 10.00 m con lote 45; y con una superficie de 215.00 m². Haciendo de su conocimiento deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a catorce de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pinceda.—Rúbrica.

2241.—27 junio, 7 y 19 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 379/89.
 Tercera Secretaría.

MARIA CRISTINA VAZQUEZ GOMEZ

MARIO ALCANTARA MONTAÑO le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote 38 de la manzana 510 de la colonia Barrio Curtidores del municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial y el cual mide y linda; al norte: 28.00 m con lote 39; al sur: 27.28 m con calle Amilot; al oriente: 11.70 m con lote 37 y al poniente: 11.53 m con calle Ayotoca; superficie aproximada de 323.00 m². Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan a su disposición en la secretaria las copias de traslado, apercibida que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, también se previene para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, y en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a siete de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2241.—27 junio, 7 y 19 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

JOSE LORENZO ZAKANY

MARIA GUADALUPE LEDEZMA FLORES en el expediente marcado con el número 233/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno 40 de la manzana 75 "B" de la colonia Metropolitana, segunda sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con lote 39; al sur: 23.00 m con lote 41; al oriente: 08.04 m con calle Caballito; al poniente: 08.50 m con lote 31, con una superficie total de 185.15 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaria de este H. juzgado a su disposición la copia simple de traslado, apercibiéndolo que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Dada en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2241.—27 junio, 7 y 19 julio.

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA

AGUSTINA JIMENEZ BLAS en el expediente marcado con el número 453/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 155 de la colonia El Sol, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 22; al sur: 20.75 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 17; al poniente: 10.00 m con lote 8, con una superficie total de 205.05 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaria de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndola para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, al algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2241.—27 junio, 7 y 19 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

En los autos del juicio intestamentario a bienes de **MARIA GUADALUPE SILVA ALCANTARA VDA. DE GARCIA**, expediente número 118/989, promovido por **MARIA ISAURA SILVA ALCANTARA VDA. DE ORTEGA**, se ordenó publicar el presente edicto llamando a quienes se crean con derecho, para que comparezcan al mismo a deducirlos en el término de cuarenta días, contados a partir de la última publicación, en los periódicos "El Sol", y GACETA DEL GOBIERNO, en la ciudad de Toluca, denunciando el juicio sucesorio intestamentario, a bienes de **MARIA GUADALUPE SILVA ALCANTARA VDA. DE GARCIA**; a sus hermanos: **JESUS, ISAURA SILVA ALCANTARA** al estirpe de **INDALECIO SILVA ALCANTARA**, representada por su cónyuge **spérstite, MARIA EUGENIA LOPEZ VDA. DE SILVA** por sus sobrinos **ANTONIA SANCHEZ VDA. DE SILVA, JESUS NELLY, AMPARO SILVA SANCHEZ, a ENRIQUE, ALICIA** y a **HUGO SILVA RODRIGUEZ, a MINERVA, GUADALUPE, NANCY SILVA ESTEVA, a AMENAIAS ESTEVA VDA. DE SILVA, a ERNESTO SILVA TAPIA**, a la estirpe de **LUZ SILVA ALCANTARA**, representada por sus sobrinos **GRACIELA, HECTOR TERREROS SILVA, HUMBERTO ALVAREZ BRECEDA, LUZ AMELIA, HUMBERTO y PEDRO ALVAREZ TERREROS, a FLOR NARVAEZ VDA. DE TERREROS, a MARIA EUGENIA, BEATRIZ, ELIZABETH ITZEL ALINE, y BENJAMIN TERREROS NARVAEZ.**

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en los lugares públicos de costumbre.—Jilotepec, Méx., junio 19 de 1989.—El Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2244.—27 junio y 6 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 40/89, **C. MANUEL MIRANDA REYES** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parcela denominada "Ninica", barrio primero, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 14.00 m con una calle, sur: 11.80 m con el callejón del rastro; oriente: 42.00 m con Juan Dávila; poniente: 51.50 m con sucesión de Tomasa Moreno; superficie aproximada: 542.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 145/225/88, **ANGEL OSORNO SANCHEZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajapa, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: sur: 30.00 m con señora María Palermo; oriente: 32.00 m con Maurilio Valladares; poniente: 20.50 m con calle León Gazmán; superficie aproximada: 371.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 17 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 215/89, FERMIN PEREZ BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 40.00 m con Francisco López; sur: 40.00 m con Francisco López; oriente: 25.00 m con Francisco López; poniente: 25.00 m con calle, predio denominado "sin nombre"; superficie aproximada de: 1000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 345/89, FELIPA AGUILAR GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 16.74 m con Socorro Aguilar González; sur: 9.25 m con Teresa Aguilar González; oriente: 12.35 m con Teresa Coronel Ramírez; poniente: 12.35 m con carretera; predio sin nombre; superficie aproximada de: 126.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 404/89, NORBERTO TRUJILLO RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozoluacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 19.00 m con camino antiguo a Zumpango; sur: 20.00 m con Pedro Iando; oriente: 21.00 m con calle Nueva; poniente: 28.60 m con José Flores; predio denominado "Ventilada"; superficie aproximada de: 485.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 459/89, NORBERTO PEREYRA VERGARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 129.90 m con Gregorio Coarteras; sur: 97.50 m con calle; oriente: 83.00 m con calle; poniente: 63.40 m con calle; predio denominado "Tepanchichilco"; superficie aproximada de: 8'607 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 495/89, ARMANDO RAUL MONTAÑO QUIROZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 35.00 m con Tomás Escobar Espinosa; sur: 35.00 m con Ramos Padilla; oriente: 13.00 m con José González; poniente: 13.00 m con calle Benito Juárez s/n.; predio denominado "Romita"; superficie aproximada de: 445.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 496/89, MAGDALENA ARAGON RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 12.70 m con vía de ferrocarril; sur: 12.30 m con Tomás Aragón; oriente: 8.60 m con Marcelo Aragón; poniente: 9.40 m con Tomás Aragón; predio denominado: "La Retama"; superficie aproximada de: 112.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 507/89, JOSE LAZCANO ESPINOZA E ISABEL FRANCO DE LAZCANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Trinidad, segunda manzana municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 12.90 m con Luis Lazcano; sur: 12.90 m con Lino Franco; oriente: 4.45 m con calle; poniente: 4.45 m con Luis Lazcano; predio denominado sin nombre; superficie aproximada de: 57.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 528/89, TOMAS ARAGON RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 6.00 m con vía del ferrocarril y en segundo lugar 12.90 m con Magdalena Aragón; sur: 17.60 m con José Luis Aragón; oriente: en dos líneas quebradas la primera de 9.60 m con Magdalena Aragón y la segunda de 10.90 m con Marcelo Aragón; poniente: 22.30 m con Silvano Aragón; predio denominado "La Retama"; superficie aproximada de: 245.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 530/89, DANIEL AGUILAR RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Catotipac, Municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 272.50 m con Juvencio Chávez; sur: 217.00 m con rancho San Nicolás; suroeste: 90.00 m con rancho San Nicolás; oriente: 28.60 m con camino; poniente: 97.00 m con camino; predio denominado "El Cerrito"; superficie aproximada de: 18,164.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 538/89, JOSE GUADALUPE HUERTA VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linderos: norte: 19.40 m con calle; sur: 20.00 m con Patricio Pastrana; oriente: 30.55 m con Heligio García e Jaime García; poniente: 36.55 m con Higinio Galicia; predio denominado "Flatel"; superficie aproximada de: 720.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 537/89, SOCORRO AGUILAR GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Axapusco municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linderos: norte: 11.58 m con Isabel Aguilar Pérez; sur: 13.74 m con Asunción González Roldán; oriente: 13.18 m con Teresa Coronel Ramírez; poniente: 12.30 m con carretera; predio denominado "Tenexpan" superficie aproximada de: 141.92 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2243.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 505/89, ALFREDO VAZQUEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linderos: norte: 32.75 m con Oscar Vázquez Flores; sur: 30.00 m con Joel Varga López y Leonor Pastrana; oriente: 15.00 m con José Maya; poniente: 12.50 m con calle Independencia; predio denominado "Tlacopa"; superficie aproximada de: 431.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 566/89, ERNESTO MORALES PACHECO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 13.65 m con Juan Morales; sur: 17.75 m con Magdalena Morales; oriente: 4.65 m con Angel Morales; poniente: 7.50 m con Av. Gregorio Aguilar; predio sin nombre; superficie aproximada de: 86.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 567/89, MAGDALENA MORALES PACHECO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linderos: norte: 17.75 m con Ernesto Morales Pacheco; sur: 20.80 m con calle; oriente: 4.66 m con Angel Morales; poniente: 5.25 m con avenida Gregorio Aguilar; predio urbano sin nombre; superficie aproximada de: 86.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 568/89, OSCAR VAZQUEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linderos: norte: 33.80 m con Martín Coronel; sur: 32.75 m con Alfredo Vázquez; oriente: 12.50 m con calle Independencia; poniente: 15.00 m con José Maya; predio denominado "Tlacopa"; superficie aproximada de: 456.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 569/89, UBALDO CHAVEZ GODINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Feo. Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 128.30 m con Jacinto Chávez; sur: 136.00 m con camino; oriente: 68.00 m con Arturo Moreno; poniente: 85.50 m con camino; predio denominado "Teacalco"; superficie aproximada de: 10'161.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 570/89, UBALDO CHAVEZ GODINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linderos: norte: 193.80 m con Hipólito Godínez Chávez; sur: 190.00 m con Daniel Rivero Aguilar; oriente: 70.00 m con Dolores Chávez; poniente: 70.00 m con camino; predio denominado "Teotitla"; superficie aproximada de: 13'435.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 600/89, JAVIER CESAR GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xanimitlan, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 44.50 m con Jesús Martínez; sur: 44.50 m con Petra González Roldán; oriente: 25.00 m con calle; poniente: 31.50 m con Matiana González Roldán Vda. de César; predio denominado "Pozotenco"; superficie aproximada de: 1,258.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 606/89, JACINTO CHAVEZ GODINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Feo. Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linderos: norte: 123.00 m con Aniceto de Jesús; sur: 125.00 m con Ubaldo Chávez Godínez; oriente: 63.00 m con Arturo Moreno; poniente: 85.50 m con Isabel Zuluaga; predio denominado "Teacalco"; superficie aproximada de: 968.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 614/89, NORBERTO ESPINOSA MONTAÑO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 5.00 m con José Olguin; sur: 7.50 m con Mercedes Espinosa; oriente: 20.80 m con Felipe Sánchez; poniente: 21.25 m con calle ex-Ferrocarril, predio denominado "Tesumilale"; superficie aproximada de: 131.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 657/89, JESUS ROBLES OJEDA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actopan, municipio de Axapasco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 27.50 m con Lucio Salinas Coriel; sur: 27.50 m con calle; oriente: 33.00 m con Miguel Salinas Ramírez; poniente: 33.00 m con Francisco Ramos Fialde; predio denominado "Santo Tomás"; superficie aproximada de: 907.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 697/89, SERGIO MONTALVO VERGARA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 20.00 m con Venancio Montalvo V.; sur: 20.00 m con Margarito Montalvo; oriente: 10.00 m con Margarito Montalvo; poniente: 10.00 m con camino; predio denominado "La Era"; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 711/89, JOAQUIN CESAR GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Xanmiloipan, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 17.60 m con Daniel de Lucio; sur: 20.00 m con Dulce María Vergara; oriente: 18.00 m con Daniel de Lucio; poniente: 14.00 m con Braulio César González; predio denominado "Tepezotenco"; superficie aproximada de: 338.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Delino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2248.—27, 30 junio y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 802/89, MATEO SANCHEZ SANTOS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana "A", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con lote 1; sur: 10.00 m linda con lote 5; oriente: 29.15 m linda con lote 6; poniente: 28.90 m con lote 4.

Superficie aproximada de: 290.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 801/89, EDILBERTO AVILA DIAZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 23 en manzana "B", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con lote 17; sur: 10.00 m linda con Diag. No. 3; oriente: 25.00 m linda con lote 24; poniente: 25.00 m linda con lote 22.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 773/89, FERNANDO CAMPOS GALLEGOS Y/O promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, en la Sec. Granados, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.00 m linda con lote 15; sur: 38.00 m linda con lote 13; oriente: 10.00 m linda con calle; poniente: 10.40 m linda con barranca.

Superficie aproximada de: 397.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 774/89, PASCACIO AVILA RANGEL promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 32 en la colonia La Colmena, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m lineales; sur: 21.10 m lineales; oriente: 16.00 m lineales; poniente: 9.25 m lineales.

Superficie aproximada de: 252.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 805/89, JOSE GUADALUPE HERNANDEZ AGUILAR promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 74, calle Paloma, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 6.65 m linda con calle sin nombre; sur: 6.65 m linda con Pilar Martínez; oriente: 15.15 m linda con terreno baldío; poniente: 15.15 m linda con María Alvarez.

Superficie aproximada de: 100.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 804/89, FRANCISCO MEJIA SEGURA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana "A", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle Diagonal 1; sur: 10.00 m linda con lote 10; oriente: 30.30 m linda con lote 11; poniente: 32.10 m linda con lote 9.

Superficie aproximada de: 302.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 803/89, ZEFERINO JUAREZ CUELLEN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 53, manzana 1, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 32.20 m linda con Paralela No. 3; sur: 26.80 m linda con lote 54; oriente: 11.70 m linda con Av. San Fernando; poniente: 10.00 m linda con lote 52.

Superficie aproximada de: 291.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 809/89, ROSALIO ALVARADO BLCERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 27, Frac. Tepepoco, San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle Paralela No. 1; sur: 10.00 m linda con Profr. de C. Rueda; oriente: 17.80 m con lote 26; poniente: 17.65 m con lote 28.

Superficie aproximada de: 117.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 808/89, RICARDO DE HUERTA RIFA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 104, manzana "L", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.60 m colinda con Melchor García R. y/o; sur: 14.00 m linda con calle Paloma; oriente: 10.25 m linda con Eliseo Andrade; poniente: 17.60 m linda con Arcadio Cruz.

Superficie aproximada de: 430.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 807/89, ISIDORO ROMAN CIRILO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana "R", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m colinda con propiedad particular; sur: 10.00 m linda con calle Diagonal 4; oriente: 15.00 m linda con lote 3; poniente: 15.00 m colinda con lote 5.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 806/89, GUILLERMO RIVERA PATINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2-B, manzana "A", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle del Panal; sur: 10.05 m linda con propiedad particular; oriente: 27.25 m linda con barranca; poniente: 25.75 m linda con lote 2.

Superficie aproximada de: 265.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 813/89, MARIO SAUCEDO GARCIA Y JUANA BERMEO DE SAUCEDO promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 33, 2a. Sec. Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.05 m linda con lote 34; sur: 10.00 m linda con calle Reina; oriente: 20.00 m linda con calle Armas; poniente: 20.00 m linda con lote 32.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 810/89, MONICA BERNABE FLORES E HILDA BERNABE FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana s/n, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m linda con lote 3, 4 y 5; sur: 28.00 m linda con lote 1; oriente: 10.00 m con calle La Hormiga; poniente: 10.00 m con una barranca.

Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 816/89, VICTOR MANUEL VILLAVICENCIO BARRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 31, manzana 57, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m linda con lote 32; sur: 30.00 m linda con lote 30; oriente: 10.00 m linda con calle Armas; poniente: 10.00 m linda propiedad particular.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 817/89, JOSE MANUEL PEREZ MARQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana "H", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 15.00 m con calle; sur: 14.50 m linda con lote 9; oriente: 20.40 m linda con lotes 3, 2 y 12; poniente: 22.85 m linda con lote 10.

Superficie aproximada de: 392.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 811/89, NATALIA SALAS ROSAS VDA. DE SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, 2a. Frac. Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle Reyna; sur: 10.00 m linda con propiedad particular; oriente: 10.00 m colinda con calle Horniga; poniente: 20.00 m colinda con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 763/89, RAFAEL RAMOS DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 82, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Frac. Restante; sur: 10.00 m linda con calle Reyna; oriente: 20.00 m linda con Frac. Restante; poniente: 20.00 m linda con calle Municiones.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Mex., a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 765/89, ANGEL ELIZARRARAZ GRANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 63, manzana 11, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 20.00 m linda con propiedad particular; sur: 20.00 m linda con propiedad particular; oriente: 10.00 m linda con propiedad particular; poniente: 10.00 m linda con calle Cigarrá.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 77./89, VICTORIANO CARBAJAL ARELLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana "K", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.10 m linda con lotes 49 y 50; sur: 10.00 m linda con calle Diagonal 5; oriente: 21.65 m linda con lote 8; poniente: 21.80 m linda con lote 6.

Superficie aproximada de: 217.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 25 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 772/89, SABAS FUENTES LOPEZ Y MARGARITA FUENTES SORIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 28, 2a. fracción, Col. Colmena, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.00 m lineales con lote 48; sur: 10.00 m lineales con calle de La Reina; oriente: 20.00 m lineales con lote 29; poniente: 20.00 m lineales con calle de La Horniga.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 24 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 833/89, BENJAMIN LOPEZ GUERRERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 72 Bis, de la 2a. Frac. Col. La Colmena, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 20.40 m con lote 72; sur: 20.40 m lineales con lote 73; oriente: 9.75 m lineales con lote 62; poniente: 9.85 m lineales con C. Armas.

Superficie aproximada de: 199.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 24 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 832/89, EDUARDO FRANCO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 4, Unidad Popular "Esfuerzo Obrero", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Lucio Encarnación; oriente: 20.00 m con José Soto y Roberto Villada; poniente: 20.00 m con Cecilio Kancineo.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 24 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 834/89, RODOLFO PEREZ ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana "G", ubicado en Ampl. San Fernando, 2a. sección Granados, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 29.70 m linda con lote 10; sur: 29.10 m linda con lote 8; oriente: 10.00 m linda con lote 4; poniente: 10.00 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 294.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 24 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 754/89, JESUS ZUÑIGA VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 23, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle Reyna; sur: 10.00 m linda con lote 26; oriente: 20.00 m linda con lote 24; poniente: 20.00 m linda con lote 22.

Superficie aproximada de: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2249.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 842/89, FERNANDO GARCIA GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Den. Cueva de Coyotes municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 120.00 m linda con río; sur: 115.00 m linda con propiedad de la señora Julia Gtz. Vda. de García, oriente: 54.00 m linda con propiedad del señor Onofre García G.; poniente: 30.00 m linda con campo deportivo; superficie aproximada de: 4,965.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 843/89, MACARIO F. MENDOZA NAVA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Den. Insaro, Quintana Roo, s/n., municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.40 m linda con Alfonso Moret; sur: 85.65 m y 5.75 m linda con camino; oriente: 63.00 m linda con Pablo Gutiérrez; poniente: 118.00 m linda con Epigmenio Sánchez, J. Encarnación García y Heribertha López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 751/89, OCTAVIO QUEZADA GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en los límites de la cabecera municipal del municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 154.75 m con sucesión de Bonifacio Quezada; sur: 148.50 m con Antonio Quezada Rosete; oriente: 113.75 m con sucesión de Bonifacio Quezada Rosete; poniente: 124.00 m con Antonio Quezada Rosete; predio denominado "Panoaya"; superficie aproximada de: 17,499 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 698/89, DOLORES ROBLES ALMANZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Morelos; sur: 10.00 m con Mariano Méndez; oriente: 27.00 m con camino; poniente: 27.00 m con José Galindo Jandete; predio denominado "Tezompa"; superficie aproximada de: 270.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 656/89, PETRA ALFARO CORTES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmimilolpan, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 40.80 m con vía del ferrocarril; sur: 40.80

m con Nicolasa Alfaro Cortés, oriente: 26.43 m con Delfino Cortés; poniente: 26.43 m con carretera; predio denominado "Tepeatal"; superficie aproximada de: 1'078.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 549/89, TEODORO RODRIGUEZ AGUILAR promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 135.00 m con Francisco Coronel; sur: 78.50 m con Vicente Jaen; oriente: 66.00 m con ejido de Jaltepec; poniente: 142.00 m con Cleto Rodríguez; predio denominado "Metepamel"; superficie aproximada de: 23'244.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 720/89, EMMA LOPEZ ORTIZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 18.60 m con calle; sur: 18.20 m con Virginia López Ortiz; oriente: 14.60 m con calle; poniente: 15.25 m con Facundo López Ortiz; predio denominado "San José"; superficie aproximada de: 274.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 720/89, JESUS VAZQUEZ HILARIO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 20.00 m con Abel Vázquez H.; sur: 29.00 m con Carlos Vazquez H.; oriente: 7.50 m con Marcelino Moreno; poniente: 7.50 m con calle; predio denominado "San Juanico"; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 721/89, ROBERTO BELTRAN AVILA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 55.40 m con Diego Ramírez; sur: 85.40 m con Feimin Pérez y Francisco López; oriente: 24.00 m con calle; poniente: 24.00 m con calle; predio denominado sin nombre; superficie aproximada de: 2'049.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. 3476/89, FELIPE VALENTIN SAAVEDRA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepepula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 77.00 m con Jesús Castro Cortés; sur: 82.50 m con J. Lereto Linares Molina; oriente: 15.50 m con Nieves Bustamante; poniente: 15.50 m con camino; superficie aproximada de: 1,236.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 3477/89, SALOMON MARTINEZ BONILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 25.00 m con Mario Ríos; sur: 25.00 m con Santos Peña, oriente: 22.40 m con calle Alende; poniente: 22.40 m con Petra Baz, superficie aproximada de: 560.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 8 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 3484/89, ALDEGUNDO BALBUENA MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 25.00 m con calle 2 de Abril; sur: 25.00 m con Manuel Rodríguez Rodríguez; oriente: 94.00 m con Alejandro y Victor Cano; poniente: 94.00 m con calle de Mina; superficie aproximada de: 2,368.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 3483/89, ALBERTO ALVIZURI TRUEBA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con José Teodoro; sur: 3.20 m con Juan Rodríguez; 13.70 m con Av. Cuauhtémoc; oriente: 56.40 m con Juan Rodríguez; 20.70 m con Juan Rodríguez; superficie aproximada de: 849.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 3475/89, JOSE A. GOMEZ MONTERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 63.90 m con camino; 15.50 m con María Luisa García; sur: 37.00 m con camino a San Rafael; 28.50 m camino; oriente: 11.00 m con ejido; 8.09 m con camino; poniente: 14.80 m con María Luisa García; 18.00 m con María Luisa García; superficie aproximada de: 1,691.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. 47/89, ERASMO MOISES ESQUIVEL VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande del Copal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 84.00 m con Silvestre Rosales; sur: 94.00 m con Ricardo Pérez; oriente: 84.00 m con carretera; poniente: 84.00 m con Ricardo Pérez; superficie aproximada de: 7,056.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 450/89, LUIS PEREZ CEDILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tescuchapa, municipio de Cuicuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 123.00 m con José Ma Juárez y Mercenciana Cebán; sur: 111.00 m con Margarito Pérez; oriente: 16.00 m con la calle de Galcana; poniente: 16.75 m con Francisco Gutiérrez, en la orilla del poniente pasa la carretera dejando pendiente que mide 12.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 45/89, ERASMO MOISES ESQUIVEL VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Llano del Pedregal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 100.00 m con Isidro Guadarrama; sur: 95.00 m con Susana Villegas; oriente: 71.00 m con carretera; poniente: 70.00 m con Joaquín Villalva H.; superficie aproximada de: 6,873.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTOS

Exp. 66/89, JOSE CRUZ ROSAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.80 m con María Trinidad Adán; sur: 14.50 m y 8.80 m con Mario Salas; oriente: 35.00 m con María Trinidad Adán; poniente: 11.40 m con calle 29 de Noviembre y 19.80 m con Mario Salas; superficie aproximada de: 570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 201/89, REMEDIOS SANCHEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 23.00 m con calle Gante; sur: 11.50 m con calle Guadalupe Victoria; oriente: 59.25 m con Norma Piliado; poniente: 74.40 m con Víctor Piliado; Superficie aproximada de: 1,344.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 1545/89, JUANA ORTIZ MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, mide y línea norte: 10.35 m con Antonio Castro; sur: 14.78 m con la calle de Atetelco; oriente: 16.30 m con la señora Ana Ortiz Medina; poniente: 27.70 m con calle Campo Florido; superficie aproximada de: 276.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a cuatro de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2250.—27, 30 junio y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 155/451/89, GERARDO DIAZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Hermenegildo Galeana sin número en el municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 33.00 m con Fernando Zamora, sur: 32.25 m con calle Hermenegildo Galeana, oriente: 59.80 m con Luis Angel Díaz Juárez, poniente: 54.75 m con Angel Díaz Salazar.

Superficie aproximada: 1,707.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2251.—27, 30 junio, y 5 julio.

Exp. 156/452/89, ANGEL DIAZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Hermenegildo Galeana sin número en el municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 31.50 m con Concepción Ferreira y Abel Díaz, Sur: 20.00 m con calle Hermenegildo Galeana, oriente: 57.75 m con Gerardo Díaz Rodríguez, Poniente: 42.50 m con calle Hermenegildo Galeana.

Superficie aproximada: 829.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2251.—27, 30 junio, y 5 julio.

Exp. 153/499/89, ANICETO ELIAS DIAZ JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hermenegildo Galeana sin número en el municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Trinidad Zamora, sur: 15.00 m con calle Hermenegildo Galeana; oriente: 63.00 m con Israel Vega; Poniente: 60.00 m con Luis Angel Díaz Juárez.

Superficie aproximada: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2251.—27, 30 junio, y 5 julio.

Exp. 154/450/89, LUIS ANGEL DIAZ JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hermenegildo Galeana sin número en el municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 15.00 m con Trinidad Zamora, sur: 15.00 m con calle Hermenegildo Galeana; oriente: 60.00 m con Aniceto Elías Díaz Juárez; Poniente: 59.80 m con Gerardo Díaz Rodríguez.

Superficie aproximada: 899.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2251.—27, 30 junio, y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 245/989, MA. GUADALUPE MONTIEL FLORIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Barranca", Cab. municipal, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: línea quebrada 123.00 m con Elodia Colín y Ventura Suárez; sur: 53.50 m con Ventura Suárez; oriente: 66.00 m con Ventura Suárez; poniente: línea quebrada 108.50 m con barranca.

Superficie aproximada de: 8,220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 30 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2185.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 195/989, OCTAVIANO GENARO BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Bombaro, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 24.63 m con José Gabriel; sur: 39.57 m con Pedro Martínez; oriente: 127.70 m con Alberto Dionisio; poniente: 83.82 m con María Virginia.

Superficie aproximada de: 3,248.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 28 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2185.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 272/989, MARGARITA PAULA LOPEZ LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Jiménez s/n, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 46.20 m con Perfecto Sánchez y Consuelo Ruiz; sur: 32.00 y 14.20 m con Consuelo Ruiz Vda. de López; oriente: 6.50 m con avenida Jiménez; poniente: 5.00 m con Jesús Sánchez Pineda y 1.50 m con Consuelo Ruiz Vda. de López.

Superficie aproximada de: 279.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2185.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 261/989, MARIA MONROY GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rafael Favila No. 25, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con Daniel Monroy Gómez; sur: 12.00 m con calle Rafael Favila; oriente: 8.00 m con Daniel Monroy Vélez; poniente: 8.00 m con Daniel Monroy Vélez.

Superficie aproximada de: 96.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 9 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2185.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 246/989, MA. GUADALUPE MONTEI FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Ascención", municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Ezequiel Núñez; sur: 15.60 m con Raymundo Núñez; oriente: 43.00 m con Gabriel Núñez; poniente: 44.65 m con Ezequiel Núñez.

Superficie aproximada de: 693.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 30 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2185.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 247/989, MA. GUADALUPE MONTEI FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo s/n, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 12.80 m con Juan Montiel Flores; sur: 11.70 m con Colegio Plancarte; oriente: 10.00 m con avenida Hidalgo; poniente: 10.30 m con Colegio Plancarte.

Superficie aproximada de: 125.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 30 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2185.—22, 27 y 30 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 159/89, SR. MARGARITO CORONA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle axayacatl, Col. Ampliación poblado San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de México, mide y linda; norte: 27.30 m con Vicente Chávez Angeles; sur: 27.16 m con Alejandra Calderón Villa; oriente: 10.00 m con Juan Manuel Rosas y Jovita Calderón Villa; poniente: 10.00 m con calle Axayacatl.

Superficie aproximada de: 272.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, 19 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
2176.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 175/89, menor JOSE GOMEZ TENORIO, representado por su padre el señor SALOMON GOMEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.00 m con Aristeo Aguilar Tenorio y otro; sur: 11.00 m con calle sin nombre; oriente: 23.29 m con Jacinto Hernández Reyes; poniente: 23.27 m con Victoriano Ramírez Ríos.

Superficie aproximada de: 256.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 04 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
2178.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 206/89, SR. J. INES MONTAÑO VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino s/n Bo. de San Pedro, poblado de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 96.00 m con Inés Godines Prudencio; sur: 96.00 m con Marcos Montaña Cruz; oriente: 49.20 m con camino y poniente: 49.20 m con Pablo Montaña.

Superficie aproximada: 4,723.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 8 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
2179.—22, 27 y 30 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 142/429/89, LUCINA GONZALEZ JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada los Cedros, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; noreste: 1.43 y 76.39 m con J. Trinidad Díaz González y 14.90 m con Profr. Carlos Hank González; sur: 115.34 y 5.50 m con Esperanza Díaz González; oriente: 49.96 m con Profr. Carlos Hank González; noroeste: 116.92 m con calzada de los Cedros.

Superficie aproximada: 8,202.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 15 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
2183.—22, 27 y 30 junio.

Exp. 143/430/89, LUCINA GONZALEZ JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; noreste: 1.93 y 9.79 m J. Trinidad Díaz González; sureste: 115.70 m con calzada de los Cedros; suroeste: 3.27 y 102.61 m con Esperanza Díaz González; norte: 111.64 m con calle prolongación Moctezuma.

Superficie aproximada: 6,080.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 15 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
2184.—22, 27 y 30 junio.

CASA DE BOLSA CREMI, S.A.

MEXICO, D. F.

FONDO VALMEX PLUS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SOCIEDAD DE INVERSION DE RENTA FIJA.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Fondo Valmex Plus, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad de Inversión de Renta Fija, acordaron reducir su capital en su parte fija de la de \$2000'000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS) a la suma de \$500,000,000.00 (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS), reformado como consecuencia su cláusula sexta de sus estatutos sociales dando cumplimiento a lo que dispone el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles a efecto de cumplir con dicha publicación.

México, D. F., a 30 de mayo de 1989.

LIC. CARLOS FERNANDEZ SUINAGA.—Rúbrica.

Delegado Especial

2243.—27 junio, y 6 julio.

MERCANTIL MAREL

ECATEPEC, MEX.

AVISO DE TRANSFORMACION

En Asamblea General Extraordinaria de MERCANTIL MAREL, Sociedad Anónima: celebrada el día 5 de diciembre de 1986, se acordó transformar dicha Sociedad de Capital Fijo a Sociedad Anónima de Capital Variable, lo que se hace constar para efectos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 22 de junio de 1989.

El Presidente de la Asamblea

(Rúbrica)

2245.—27 junio.